



Expediente: 100/2025/SELEC

ANUNCIO

Con fecha 06 de agosto de 2026, se ha dictado Resolución de Alcaldía Presidencia N°2026002441, relativa al Resultado definitivo del proceso selectivo, para la provisión por mejora de empleo temporal, de nueve puestos de naturaleza funcional de Administrativo de Administración General (C1) en el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada. Propuesta de Nombramiento., del siguiente literal:

Habiendo concluido el proceso selectivo para la provisión por mejora de empleo temporal de nueve puestos de naturaleza funcional de Administrativo de Administración General (C1).

Vista la Resolución N°4 del Órgano Técnico de selección-Tribunal Calificador de fecha 4 de agosto de 2026, donde se resuelve y concluye el proceso selectivo y se propone a la Alcaldía el nombramiento por mejora de empleo temporal de los aspirantes que han superado el proceso selectivo.

RAZONAMIENTOS JURÍDICOS

- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ley 4/2021 de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Visto el expediente

La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO.- Publicar el resultado definitivo, del proceso selectivo para para la provisión por mejora de empleo temporal de nueve puestos de naturaleza funcional de Administrativo de Administración General (C1), que es el siguiente:





RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL DE RECURSOS

HUMANOS

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
1	GONZÁLEZ PÉREZ, LORENA	***7727**	23,00	10,89	33,89

RESPONSABLE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
1	GONZÁLEZ LÓPEZ, LAURA	***9718**	21,00	13,95	34,95

RESPONSABLE UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE INTERVENCIÓN

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
1	RIQUELME PÉREZ, MIRIAM	***6114**	21,00	18,00	39,00

RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRACIÓN SECRETARIA

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
1	ZAPATA MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ	***6171**	26,00	18,40	44,40

RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA SERVICIOS JURÍDICOS SECRETARIA

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
1	MUÑOZ ALBALADEJO, MARÍA DOLORES	***5868**	27,00	19,10	46,10





RESPONSABLE UNIDAD DE COMERCIO

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
1	GRACIA FIGUEROA, PURIFICACIÓN	***2104**	23,00	12,33	35,33

RESPONSABLE UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
1	GARCÍA GUTIÉRREZ, RICARDO	***2148**	23,00	18,30	41,30

RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
1	MIRETE INIESTA, FRANCISCO JOAQUÍN	***0773**	26,00	15,20	41,20

ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAC)

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
1	MARTINEZ GIMENEZ, CARMEN TRINIDAD	***0774**	29,00	18,00	47,00

SEGUNDO.- Proponer el nombramiento, por mejora de empleo temporal, de nueve puestos de naturaleza funcional de Administrativo de Administración General (C1), previa presentación de documentación exigida, a las siguientes personas:





RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL DE RECURSOS

HUMANOS

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	GONZÁLEZ PÉREZ, LORENA	***7727**

RESPONSABLE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	GONZÁLEZ LÓPEZ, LAURA	***9718**

RESPONSABLE UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE INTERVENCIÓN

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	RIQUELME PÉREZ, MIRIAM	***6114**

RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRACIÓN SECRETARIA

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ZAPATA MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ	***6171**

RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA SERVICIOS JURÍDICOS SECRETARIA

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	MUÑOZ ALBALADEJO, MARÍA DOLORES	***5868**

RESPONSABLE UNIDAD DE COMERCIO

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	GRACIA FIGUEROA, PURIFICACIÓN	***2104**

RESPONSABLE UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	GARCÍA GUTIÉRREZ, RICARDO	***2148**





RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN

	APellidos y Nombre	DNI
1	MIRETE INIESTA, FRANCISCO JOAQUÍN	***0773**

ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAC)

	APellidos y Nombre	DNI
1	MARTINEZ GIMENEZ, CARMEN TRINIDAD	***0774**

TERCERO.- Requerir a los aspirantes propuestos, de conformidad con lo dispuesto en la Base décima, a efectos de proceder a su nombramiento, que aporten y presenten en la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, en el plazo de **cinco días hábiles**, contados desde la publicación del anuncio de la presente Resolución, los documentos originales o copias compulsadas acreditativos de las condiciones para tomar parte en el concurso exigidos en la base tercera y, que no hayan sido presentados junto a la instancia, y que se determinan a continuación:

1. Copia, debidamente autenticada, del documento nacional de identidad.
2. Copia, debidamente autenticada, del título exigido o, en su defecto, certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del título y resguardo justificativo de haber solicitado su expedición.
3. En el caso de aquellas personas aspirantes con diversidad funcional de grado igual o superior al 33%, certificación expedida por el Centro Base de Orientación, Diagnóstico y Tratamiento de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas o de otro Organismo con igual competencia en la materia.
4. Declaración jurada de no haber sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, así como no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad específica, conforme a la normativa vigente.

Para acreditar que poseen la capacidad funcional para el desempeño de las tareas encomendadas al puesto de trabajo, y en cumplimiento de los requisitos de acceso de base tercera, y de conformidad con el art. 22 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales,





en relación con el art. 56 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se convocará a los aspirantes a someterse a las pruebas necesarias para acreditar, a través del servicio de prevención municipal, la aptitud en las capacidades físicas y psíquicas necesarias.

Las personas aspirantes propuestas por el Tribunal Calificador deberán acreditar dentro de dicho plazo, los requisitos de acceso de la base tercera que no hayan podido ser comprobados u obtenidos por la Administración o cuyo acceso hayan expresamente denegado o no autorizado en la instancia de participación.

Presentada la documentación por la persona interesada y siendo esta conforme, el presidente de la Corporación resolverá la contratación de la persona aspirante propuesta por el Tribunal en los términos previstos en las presentes bases y en la legislación vigente, que se publicará en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.pilardelahoradada.org/>. Quien sin causa justificada no asista a la formalización del contrato dentro del plazo establecido perderá todos los derechos derivados de la superación de las pruebas selectivas y de la propuesta de contratación en mejora de empleo temporal.

Aquellas personas que dentro del plazo indicado y salvo causas de fuerza mayor, no presentasen la documentación o, presentándola no reuniesen los requisitos exigidos o incurriesen en falsedad, no podrán ser contratadas, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la instancia. En tal supuesto, la Presidencia de la Corporación efectuará propuesta de contratación a favor del siguiente aspirante, según el orden de puntuación.

CUARTO.- Notificar la presente Resolución a los interesados con indicación de los recursos que sean procedentes.

QUINTO.- Publicar la relación definitiva de aprobados y propuesta de nombramiento en mejora de empleo temporal en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica <https://sede.pilardelahoradada.org/>, a los efectos oportunos.





AYUNTAMIENTO DE
PILAR DE LA HORADADA



Selección de personal

ayto@pilardelahoradada.org

Plaza Campoamor, 2 – T. 96 535 22 25

03190 Pilar de la Horadada (Alicante)

www.pilardelahoradada.org

Lo que se hace público para general conocimiento, en Pilar de la Horadada.

